

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2477**      *JOSÉ MANUEL ALBERTE RUIZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lleida

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 273/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Natalia Asensio Valls contra la parte ejecutada José Manuel Alberte Ruiz, con DNI núm. 43713902X, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 4 de enero de 2012 decreto por el que se declara a la persona ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 250 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la LRJS).

Lleida, 30 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120005324-1